



Av. 27 de Febrero No. 419,  
El Millón II, Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043  
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"  
"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.  
14 de enero, 2020

000224

Ing. Ney Aldrin Bautista Almonte  
Mayor General,  
Director General de la Policía Nacional  
Su Despacho.

Distinguido Director General:

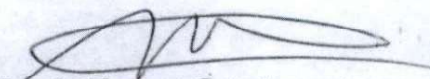
Cortésmente nos dirigimos a usted, dando respuesta a la comunicación No. 39706-19 recibida en fecha 27 de noviembre del 2019, mediante la cual nos remiten la Propuesta de Escala Salarial de la Dirección General de la Policía Nacional para fines de revisión y aprobación.

En tal sentido, le informamos que después de analizadas las informaciones que sustentan la solicitud, y tomando en consideración el respeto al principio de jerarquía salarial establecido en la Ley 105-13 de Regulación Salarial del Sector Público, así como los insumos de trabajos realizados por este Ministerio y la Consultoría Deloitte, procedimos a realizar los reajustes correspondientes en los grupos ocupacionales, con el consenso con autoridades de la institución. En tal virtud, este Ministerio aprueba la Escala Salarial, la cual permitirá remunerar debidamente los distintos cargos conforme a los grupos ocupacionales que correspondan.

Es importante señalar que la aprobación de esta solicitud, no entraña en modo alguno obligación para la Dirección General de Presupuesto, por lo que este organismo debe contar previamente con la apropiación presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, le saluda con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

  
Lic. Ramón Ventura Camejo  
Ministro de Administración Pública  
RVC/DATR/FB/sb



ANEXO: Escala Salarial por Grupo Ocupacional



12:00 PM